



# PRODUCCIÓN Y CONSUMO SUSTENTABLE EN MÉXICO

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL, DERECHO COMPARADO, POLÍTICAS PÚBLICAS  
E INICIATIVAS PRESENTADAS EN EL TEMA



Investigación completa:  
<https://bit.ly/33yntQ0>



Infografía:  
<https://bit.ly/3eCwXQs>

Producción y Consumo Sustentable en México.  
Marco Teórico Conceptual, Derecho Comparado, Políticas  
Públicas e Iniciativas presentadas en el tema. ABRIL 2021  
Secretaría General  
Secretaría de Servicios Parlamentarios  
Coordinación de Servicios de Información, Bibliotecas y Museo  
Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados  
Subdirección de Análisis de Política Interior.



## Objetivo 12: Producción y Consumo Responsable de la Agenda 2030.

Establece que para lograr crecimiento económico y desarrollo sostenible, es urgente reducir la huella ecológica mediante un cambio en los métodos de producción y consumo de bienes y recursos.

## PROGRAMA SECTORIAL DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES 2020-2024. (PROMARNAT)

### ALGUNAS ESTRATEGIAS Y ACCIONES:

- Promover modificaciones en los patrones de producción y consumo.
- Promover métodos de producción y consumo mediante la adopción de tecnologías que permitan el uso sustentable de los recursos.
- Impulsar el uso y manejo de energías bajas en carbono y sustentables.
- Fomentar modalidades de producción y consumo sustentables con el fin de reducir la extracción de recursos naturales, el uso de energía.
- Promover la economía circular.

### PROPÓSITOS DE LA ESTRATEGIA NACIONAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA 2030:

- Contribuir a disminuir significativamente las huellas de energía, agua, biodiversidad y materias primas.
- Lograr una reducción significativa del desperdicio de alimentos per cápita.
- Promover el aprovechamiento energético de los residuos, así como su reciclaje.

### TEMÁTICAS ABORDADAS EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN DIVERSOS PAÍSES DE AMÉRICA

Objetivos o estrategias señaladas por Argentina, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Honduras, Paraguay, y Uruguay:

- Reducción de los impactos en el ambiente.
- Disminuir el uso de los recursos.
- Impulsar el crecimiento verde.
- Construcción Sustentable.
- Turismo Sustentable.
- Sistemas Alimentarios Sustentables.
- Información al Consumidor.
- Productos y servicios provenientes de la biodiversidad.
- Industria Responsable.
- Estilos de Vida Sustentables y Educación
- Ciudades Sustentables.
- Sustentabilidad en el Sector Público.
- Empresas de Menor Tamaño Sustentables.
- Gestión de Residuos
- Energías Limpias y Eficiencia Energética
- Gestión del Agua
- Economía circular.



### INICIATIVAS PRESENTADAS EN LA LXIV LEGISLATURA:

- Pretende asegurar la sustentabilidad de todo acto o servicio que las actividades del Estado puedan causar, a partir entre otros de la producción y el consumo sustentable de sus recursos.
- Incorporar el principio de adopción de patrones de producción y consumo sustentables en la formulación de la política nacional de cambio climático.
- Fomentar el desarrollo turístico sustentable y sostenible. Asimismo, se propone la creación de tres leyes:
  - Ley General para evitar el Desperdicio de Alimentos.
  - Ley General para la Recuperación y Aprovechamiento de Alimentos.
  - Ley para la Regulación y Certificación de Productos Ecológicos y Sustentables.

